

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 001

HORA: 08:00 A.M.

FECHA: MIÉRCOLES 19 DE ENERO DEL 2022

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN INVITACIÓN PADRE SERGIO PARROQUIA SAN MARTIN DE TOUS.
4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022, SEGÚN DECRETO No 004 DEL 13 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA Y EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
5. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.
6. PROYECTO DE ACUERDO NO 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA RECIBIR EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL" PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE.
7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
10	REY DURAN SHIRLEY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



**2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

<b>NOMBRES</b>	<b>POSITIVO</b>	<b>NEGATIVO</b>
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos, , 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por **Unanimidad**.

**3. ORACIÓN INVITACIÓN PADRE SERGIO PARROQUIA SAN MARTIN DE TOUS**

El padre Sergio Rodríguez, da la oración.

**4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA o EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

El señor alcalde Doctor Carlos Enrique Melo Valencia, expone por qué la importancia del proyecto que presento al alcalde municipal, para la legalización del predio donde funciona la escuela, además de nombrar otros predios que no se encuentran legalizados y que se están adelantado este proceso para que sean legalizados, e incorporados formalmente todos los predios que lo requieran.

Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.

Cordial saludo, señor alcalde para tener en cuenta:

1. La titulación del predio cuerpo de bomberos voluntario.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



2. Si por medio de usted señor alcalde puede autorizar al secretario o al arquitecto para ir al predio y comprobar las coordenadas que aparecen en el plano, para verificarlas.
3. Agradecer la ayuda que nos ofrecen con el ingeniero de sistemas para el apoyo de las transmisiones que realiza el concejo, no contamos con buenos equipos, esto es un trabajo mancomunado para que la comunidad este enterada y conozca las necesidades del municipio.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.**

Cordial saludo, escuchando su intervención señor alcalde quiero manifestar a todos que hemos tenido a la comunidad mas enterados de todos los temas, estas sesiones quedan grabadas y las personas pueden hacer usos de estas herramientas.

Señor alcalde con extrañeza veo que el proyecto de acuerdo solo viene con un predio, seria importante que exijamos más al contratista, para que antes que termine este gobierno se pueda tener la mayoría de las escuelas legalizadas.

En relación al tema de la villa olímpica para que se pueda abrir este predio para el uso de la comunidad y deportistas, en el año anterior le manifesté a la funcionaria de secretaria de obras le hice una acotación para que los contratistas hicieran una intervención de redes de alcantarillado y hasta donde ellos intervinieron estaban todavía sin subsanar el terreno.

**Tiene la palabra señor Alcalde.**

Quiero aclarar que el valor de un predio de esos no tiene precio, el derecho a la educación así sea un niño que se beneficie.

En el tema de las comunicaciones voy hablar con los técnicos para mejorarlas e invitar a la comunidad para que se conecten.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Cordial saludo, señor alcalde en su discurso fue claro con lo que tiene que ver con la citación a estas sesiones, a nosotros nos pagan 90 sesiones al año, 70 ordinarias y 20 extraordinarias.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.**

Es para aclarar, solamente me dirigí al señor alcalde para que miremos resultados de los contratistas, porque solo es un predio, mientras más legalicemos mucho mejor.

**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



Es un proyecto interesante, llevo muchos años trabajando con las escuelas rurales del municipio y se que no a muchas no se les puede invertir porque no se encuentran legalizadas, existen muchos otros métodos como lo esta haciendo la secretaria de educación departamental por medio de las J.A.C., que bueno que fuese más las escuelas.

La escuela de la bañadera se encuentra en proceso con la agencia nacional de estupefacientes y se pone más difícil para legalizarlo, quiero pedirle un favor acerca de la escuela camilo torres, en la vereda el Carmen que no tiene aljibe para obtener el liquido preciado y no cuentan con recursos para arreglar este aljibe.

El presidente del Honorable Concejal manifiesta que mediante decreto administrativo el 04 del 13 de enero, para que nosotros iniciamos el estudio del Proyecto de Acuerdo No 001 del de enero del 2022 **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA RECIBIR EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL"** por lo tanto, doy por instaladas las sesiones extraordinarias del mes de enero, mediante decreto 04 del 13 de enero del presente año.

**5. HIMNOS NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

Se entonan los himnos.

El presidente declara un receso 30 minutos.

Se inicia el receso siendo las 9:13 a.m.

Se levanta el receso siendo las 9: 41 a.m.

**6. PROYECTO DE ACUERDO NO 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA RECIBIR EN DONACIÓN UN BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONA UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL" PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE.**

El presidente asigna el proyecto al Honorable Concejal Cristian Suarez.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Presidente la ponencia esta mal dada, las comisiones terminaron el 31 de diciembre del año pasado, se debe conformar una comisión accidental entre 3 y 5 integrantes esa comisión la elige la mesa directiva y debe haber un acta a fin de que surta legalidad.

La secretaria desistimos ese nombramiento de esa ponencia y lo dejamos para el día de mañana.



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



7. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- Oficio radicado el día 17 de enero, asunto: solicitud de información e intervención-remitido por el señor Angel Yamid Ruiz.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Con relación a este tema el día jueves envié un correo a Ecopetrol solicitando que me hicieran llegar donde estaban comprando el agua que está regando en la vía del proyecto y hasta el momento no me han llegado la respuesta.

El presidente manifiesta al Honorable Concejal Flórez, nos colabore a la contestación que hay que dar al señor Angel Yamid.

- Oficio radicado el día 17 de enero, asunto: llamada a las buenas prácticas de comunicación del concejo municipal-remitido por el señor Santiago Escobar Mora.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

El día lunes envié un documento desde mi correo particular porque el señor presidente fijo una circular donde nosotros no podemos utilizar el correo institucional, solicito nos colabore para que nos cree un correo institucional para concejales.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.**

A raíz de esta situación el señor presidente nos llamó, la idea es dejar el correo institucional para las proposiciones y cosas concernientes al concejo, se puede abrir un correo institucional para cada concejal, para evitar futuros inconvenientes.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Este problema nació por no haberse socializado.

El presidente manifiesta que en ningún momento la mesa directiva, ni ningún concejal está presto a intervenir en la forma del control político suyo, cuando usted tenga razón lo acompañaremos, en cuanto a la circular quiero informar a los Honorables Concejales, como presidente tome la determinación que cuando se dice institucional es institucional, cuando se haga una proposición de cualquier concejal debe salir del concejo municipal, pero el trabajo individual sugiero que se haga desde su correo personal, se estableció una página y se solicitó al Honorable Concejal Camargo, para que se comunique con el de la página y se disponga un correo para cada concejal.

**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Respectando la carta de contraloría, me queda una preocupación bastante grave y es que una empresa privada venga a decirnos como tenemos que utilizar las redes sociales, el señor Jorge



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Humberto Flórez, esta enviando un documento y lo esta firmando es el, el responsable, le pido presidente que no nos dejemos mandar de las empresas privadas.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.**

Hay que generar un plan de comunicaciones, les estaré apoyado puesto que tengo conocimiento y así nos evitamos estos inconvenientes.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.**

Creo que ha sido suficiente ilustración, antes de haber pasado resoluciones se debió tener los personales de cada concejal.

- Oficio radicado el día 18 de enero, asunto: denuncia-remitido por el señor Gabriel Aponte.

#### 7. PROPOSICIONES Y VARIOS,

No reposan proposiciones en secretaria, presidente.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jairo Camargo.**

Desde el mes de diciembre y a la fecha las empresas de hidrocarburos, han venido contratando personal de forma telefónica, como mesa directiva me gustaría que le solicitáramos al enlace departamental cuales son las empresas de hidrocarburos que iniciaron sus labores desde el mes de diciembre y cual fue el comunicado, donde esta postulado las vacantes con el código de servicio de empleo, solicitar a cofrem también si se puede que empresa de hidrocarburos han solicitado este servicio para escoger las hojas de vida para estas postulaciones.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Volviendo al tema del pasado jueves, se esta contratando a dedo; presidente a mi no me gusto su intervención, presidente necesito me certifique que usted es emitió la circular donde no se puede hacer uso del correo electrónico institucional.

El presidente manifiesta que con mucho gusto ahorita hablamos de la carta, en cuanto a mi intervención siempre trato de ser muy sobrio en mis intervenciones y mas cuando se trata de empresas y mencione tres puntos.

1. Apoyo totalmente lo que dice el concejal Jorge Flórez.
2. Apoyo los bienes y servicios de las empresas de San Martin.
3. Invitación a que se refirieran al tema que se iban a tratar.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Concejal no puede usted decir que los concejales no apoyamos, me gustaría saber cuando fue esa reunión, yo he sido uno de los que les dicho la verdad a mas de uno a ECOPETROL,

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Entonces interve  
Era a puerta cerrada en el despacho del alcalde, pero la trasladaron por iniciativa por los empresarios al punto vive digital, fue a ultima hora que se cambió.

El pres.  
**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Como usted lo acaba de decir que los concejales estamos cuando nos conviene, he apoyado a todas las empresas del municipio de San Martín, no estuve en esa reunión, últimamente ECOPETROL y esas empresas se han pasado por un lado al concejo.

El presidente manifiesta que ratifica que era una reunión con los empresarios con el señor alcalde.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Yon Fredy Porras.**

Esto que se esta viviendo es culpa de nosotros no podemos permitir que esas reuniones se hagan fuera del Concejo, y no nos están viendo como la autoridad del municipio, nosotros no la pasamos defendiendo las empresas locales, pero muchas veces estos no contratan personas del municipio.

Le quiero pedir al presidente que las socializaciones del concejo se hagan acá, en otros sitios no queda plasmada un acta, ni grabaciones, por escrito hacerle llegar a todas esas empresas que toda socialización se haga en el recinto.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Jorge Flórez.**

Así como el señor el alcalde estuvo aquí, vamos a solicitarle también que el no permita que la funcionaria de enlace municipal no asista hasta tanto no lo hagan las demás autoridades locales. El honorable concejal pide excusas al presidente y al Honorable Concejal Murcia.

**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Presidente ¿el concejo municipal ya se afilio alguna asesoría jurídica?

El presidente manifiesta que sí, que el Honorable Concejal Oscar Javier Dangon dejo contrato por un año esta asesoría jurídica.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL

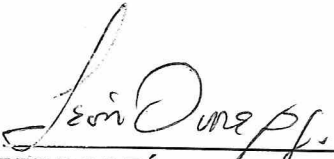


**Tiene la palabra Honorable Concejal David Murcia.**

Seria bueno que se le solicitara a FENACON, haber si nos colabora a realizar una tutela con el derecho de libertad de expresión y de información, esa es la primera vía para exigirle a ECOOPETROL y todos los aliados, busquemos las instancias jurídicas y que nos haga la tutela.

El presidente manifiesta al honorable concejales que nos colabore con ese escrito.

En vista de que ningún otro honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, queda convocados para mañana 2 de febrero hora reglamento, en el recinto y sesiones mixtas, cerramos la sesión siendo las 10 : 57 a.m. del día 19 de enero del 2022

  
PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA  
Presidente

  
GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Secretaria General